



ACTA N° 47

En la ciudad de Artigas, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, siendo la hora 19:00, se reúne la COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES y SEGURIDAD SOCIAL. Actúa en la Secretaría su Titular, Edila GLORIA MARTINÍ. Asisten las Edilas Titulares, MARY CÁCERES y SONIA ALVES. Ocupa la Banca del Edil Titular DANIEL BRAIDA, la suplente de Edil VERÓNICA DE LOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular MARCELO SORAVILLA, el suplente de Edil WILSON RODRÍGUEZ. Ocupa la Banca del Edil Titular SERGIO SOÁRES, la suplente de Edil MARIA E. LEMOS.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso la Edila Titular: ESTELA FERREIRA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, LILIÁN ESCOBAR y ERLINDA MONTERO.

Asiste la Presidenta de la Junta Departamental, Edila GABRIELA BALBI.

***Se propone como Presidenta Ad hoc a la Edila VERÓNICA DE LOS SANTOS.**

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "O" 2/0224. Nota de fecha 08 de marzo de 2016. El Edil MARCELO SILVA solicita que las palabras vertidas en la Media Hora Previa del Plenario celebrado el día 01/10/2015, referente al estatuto del funcionario de la IDA, se remita a la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.

***La Edila Sonia Alves**, sobre el tema, propone que se invite a la Oficina Nacional del Servicio Civil y a la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes a concurrir a una reunión.

El planteo realizado es basado en el poco tiempo que dispondrá la Comisión para reunirse con los antes mencionados en la ciudad de Montevideo. En ese sentido, plantea que se aproveche la oportunidad y se realice un foro sobre este tema.



***La Presidenta de la Comisión** manifiesta su comprensión al planteo realizado por la Edila Sonia Alves, recalcando que sí sería importante la Comisión munirse de toda la información necesaria con la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes para luego enfocarse a la realización de un foro de trabajo sobre el tema.

***Se resuelve:** mantener el expediente en carpeta.

***Consideración Acta 46.**

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 427/2018. EDIL MARCELO SILVA. Nota de fecha 01/06/2018. Remite recomendaciones de la OIT en materia de adicciones en el trabajo y los muchos casos que se han dado en la administración departamental. Solicita elaborar un protocolo a los efectos de la prevención y el tratamiento a la adicción al alcohol y demás drogas.

***Se resuelve:** invitar al Edil Marcelo Silva para una reunión con la Comisión el próximo miércoles.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

-Siendo la hora 19.30 se levanta la reunión.

GLORIA MARTINÍ
Secretaria

VERÓNICA DE LOS SANTOS
Presidenta Ad hoc

Lilián Escobar – Erlinda Montero
Taquígrafas